

Veinte maravedis.



GELLO QVARTO ; VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA Y DOS.

Yo Juan Camasco V.º del Reyno. V.º en su
 Corte Reynos y Venorables vecinos desta Ciudad de
 Almazá. Do fe que en mi presencia este dia Diego
 Pinax de Leon V.º el numero 7 Ayudamientos de la
 Silla de Molina estava al presente en esta Tierra Vaso
 Sna cubierta una consulta que el Consejo Justitia y
 Alimento de dha Villa parece dize al Ill.º Sr. Mar
 ques del Campo del Villar sobre pretender la Remision de
 cierta cantidad que dha Villa vasa de suporio para
 sexentes fines la que lleba fecha de veinte y dos del Corriente
 y asimismo un testimonio dado por dho V.º con la misma
 fecha compuesto de dos fojas Viles sobre expresion de
 Integracion de Porito y otros particulares, y echo en
 pliego de todo cerrado le puso el sobre siguiente = al
 Ill.º Sr. Marques del Campo del Villar guard Dios m.
 a el Consejo de V.º Magrad un Secretario de Justicia
 Justitia e Intendente General de todos los portos de
 paña en V.º Madrid = y asifecho con mi asistencia
 passo al Correo mayor desta Ciudad y lo entrego a
 Joseph Amexo Ofizial mayor del para que en la pos
 ta que latara de El stedra vale desta Ciudad para la Villa
 de Madrid en camino a ella dho pliego y el referido lo ope
 cio cumplir. de todo lo qual dho V.º pidio con el presen
 te ledura testimonio, y para los efectos que le comben

